



MINUTA

- Prevenir y atacar la problemática específica de seguridad ante actos delictivos que se presenten en el ámbito de la dependencia y que pueden poner en riesgo la integridad de la comunidad.
- Coordinar acciones de respuesta inmediata en caso de emergencia y enlazar con la Central de Atención de Emergencias (CAE).

SECRETARIO

Mtro. Enrique Corrales González

Funciones:

- Convocar para sesionar a los integrantes de las CLS.
- Levantar actas de las sesiones.
- Fungir como gestor de las CLS ante las diferentes instancias de la Universidad.
- Realizar y difundir el directorio de los integrantes de la CLS.
- Vigilar y promover que la dependencia cuente con los sistemas básicos de seguridad.
- Gestionar ante la Dirección General de Servicios Generales (DGSG) la asesoría, capacitación y apoyo necesarios en materia de protección civil y seguridad.
- Todas aquellas funciones propias de la administración de la CLS.

CUERPO TÉCNICO

Mtra. Telma Ríos Condado

Lic. Claudia Navarrete García

Lic. Laura Patricia Montoya Jiménez

Mtra. Wendy Abigail Bautista Montoya

Ing. Antonio Baruch Cuevas Ortiz

Lic. José Antonio Sánchez Yllañez

Dr. Mauricio Reyna Lara

Mtro. Enrique Corrales González

Lic. Adrián Josué Saúl Castellanos

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



MINUTA

Funciones:

- Detectar riesgos y la vulnerabilidad en el interior y exterior de su dependencia.
- Orientar a la CLS en aspectos técnicos para determinar la evaluación de planes o programas.
- Desarrollar el trabajo de integración y evaluación del Programa Interno de Protección Civil y Seguridad.
- Aplicar medidas correctivas para minimizar o eliminar riesgos, mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas afectables (red de suministro, de gas, hidrosanitaria, eléctrica, equipo contra incendio, eliminar obstáculos de la ruta de evacuación, etc.).
- Corroborar que los sistemas básicos de seguridad (detección, alerta, alarma, señalización, evacuación, comunicación y operación) se encuentren en perfectas condiciones y se ubiquen en los lugares precisos.
- Realizar acciones básicas de seguridad ante una emergencia (corte de energía eléctrica, cierre o control de fluidos, gas, etc.).
- Detectar y verificar los daños estructurales del inmueble, estado general de los sistemas e instalaciones equipo y mobiliario después de un siniestro y reportarlo a la CLS.
- Coordinarse con la CLS en situaciones de emergencia, siniestro o desastre.
- Presentar mensualmente y después de unas situaciones de emergencia, siniestro o desastre.
- presentar mensualmente y después de una situación de emergencia un informe detallado a su CLS con respecto al estado general del inmueble.

VOCALES

Clavel Gómez María del Rocío

Ortiz Nájera Liliana

Galván Vergara Mónica Alicia

García Ramos Federico

Liliana Ortiz N.

[Handwritten signatures]



MINUTA

Funciones:

- Ejecutar los programas elaborados por la CLS.
- Revisar y conocer los sistemas básicos de seguridad existentes en la dependencia.
- Capacitarse y difundir permanentemente sus conocimientos en materia de Protección Civil y Seguridad, d) Coadyuvar con la CLS para crear en la comunidad de su dependencia la cultura de autoprotección, así como promover su participación para constituir o renovar la CLS.
- Todas aquellas que le designe la CLS.

2.- Constitución de la Comisión Local de Seguridad

De acuerdo con el Instructivo para creación y operación de las Comisiones Locales de Seguridad, se realizó la designación de los cargos, se dio lectura de sus funciones y una vez aceptados se da por constituida la Comisión Local de Seguridad de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que se integra por los CC. Germán Alvarez Díaz de León, Enrique Corrales González, Telma Ríos Condado, Claudia Navarrete García, Laura Patricia Montoya Jiménez, Wendy Abigail Bautista Montoya, Mauricio Reyna Lara, José Antonio Sánchez Ylláñez, Antonio Baruch Cuevas Ortiz, Adrián Josué Saúl Castellanos, María del Rocío Clavel Gómez, Liliana Ortiz Nájera, Mónica Alicia Galván Vergara y Federico García Ramos con los siguientes nombramientos:

COORDINADOR: Germán Alvarez Díaz de León.

SECRETARIO: Enrique Corrales González.

CUERPO TÉCNICO: Telma Ríos Condado, Claudia Navarrete García, Laura Patricia Montoya Jiménez, Wendy Abigail Bautista Montoya, Mauricio Reyna Lara, José Antonio Sánchez Ylláñez, Antonio Baruch Cuevas Ortiz y Adrián Josué Saúl Castellanos.

VOCALES: María del Rocío Clavel Gómez, Liliana Ortiz Nájera, Mónica Alicia Galván Vergara y Federico García Ramos.

3.- Asuntos pendientes

Presentación de los Protocolos de Seguridad a los miembros de la CLS.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Liliana Ortiz N.
ep
Gry
ep



MINUTA

4.- Asistentes

- Germán Álvarez Díaz de León
- Enrique Corrales González
- Telma Ríos Condado
- Claudia Navarrete García
- Laura Patricia Montoya Jiménez
- Wendy Abigail Bautista Montoya
- Antonio Baruch Cuevas Ortiz
- José Antonio Sánchez Yllanez
- Mauricio Reyna Lara
- Adrián Josué Saúl Castellanos
- María del Rocío Clavel Gómez
- Liliana Ortiz Nájera
- Mónica Alicia Galván Vergara

5.- Cierre y aprobación de minuta

Siendo las 11:00 horas se da por concluida la reunión en la que se designó a los integrantes de la CLS - DGOAE, los cargos respectivos y sus funciones.







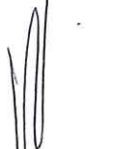






Dada su aprobación se firma en al calce en cada una de sus páginas por cada uno de los integrantes, dejando como único pendiente la presentación de los Protocolos de Seguridad de la CLS – DGOAE para la siguiente reunión.

COORDINADOR


Dr. Germán Álvarez Díaz de León

SECRETARIO


Mtro. Enrique Corrales González



MINUTA

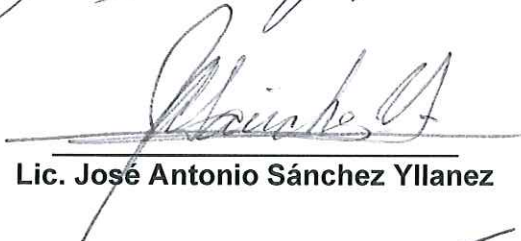
CUERPO TÉCNICO

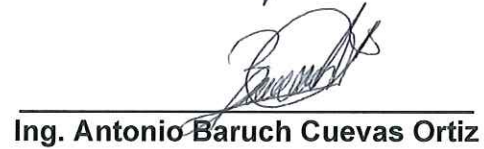

Mtra. Telma Rios Condado


Lic. Claudia Navarrete García

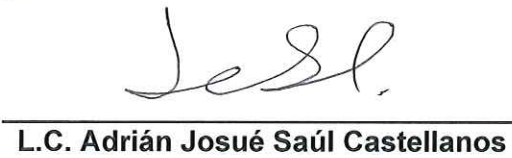

Lic. Laura Patricia Montoya Jiménez


Mtra. Wendy Abigail Bautista Montoya


Lic. José Antonio Sánchez Yllanez


Ing. Antonio Baruch Cuevas Ortiz

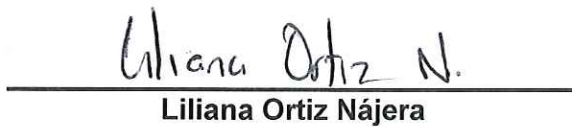

Dr. Mauricio Reyna Lara


L.C. Adrián Josué Saúl Castellanos

VOCALES


Lic. Mónica Alicia Galván Vergara


Lic. María del Rocío Clavel Gómez


Liliana Ortiz Nájera


C. Federico García Ramos